



RESOLUCION - R - N° 584 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 NOV 1996

Expte. N° 22.064/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 083-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina de la Srta. Sulema Barrientos en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Biología" de 3ro., 5to. y 6to. Año el citado Instituto, a partir del 22 de Agosto de 1996 y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 083-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 1º de Agosto de 1996.

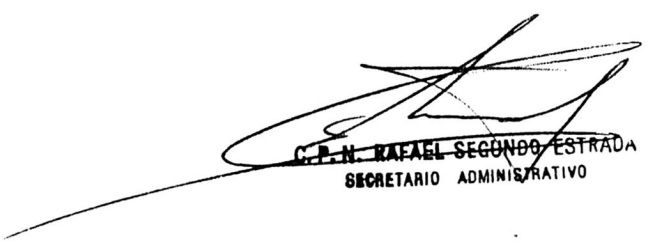
ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO